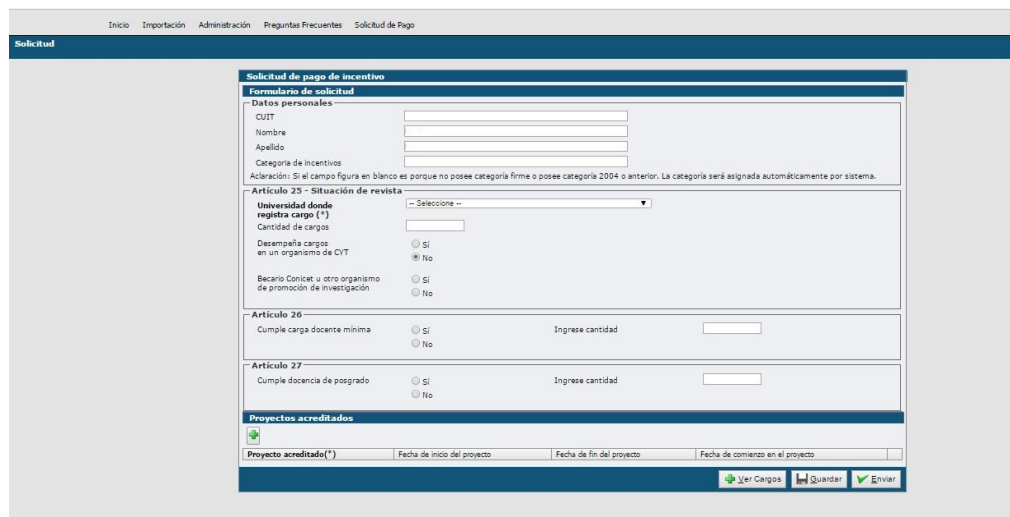




Encontrará aquí sus datos personales, cuil, nombre y apellido. En los siguientes espacios a cargar debe seleccionar Universidad, una vez seleccionada aparecerán automáticamente la cantidad de cargos, según consta en RHUN.



Luego debe seleccionar:

Desempeña cargos en un organismo de CYT

- Sí
- No

Becario Conicet u otro organismo de promoción de investigación

- Sí

No Siguiendo punto, Art. 26 (Carga Docente Mínima) Destinar al menos 30% del tiempo de su dedicación total. (Ver cuadro Horas semanales dedicadas, incluido arriba) y destinar al dictado de clases de grado un mínimo de 120 horas anuales.

Ejemplo: dedicación simple – **6 horas semanales** dedicadas a la docencia en grado **x 32 semanas** de clase en el año = **192 horas anuales**.

Siguiente punto, Art. 27 (Carga Docente de Posgrado)

Este punto no es obligatorio, corresponde completar en caso de dictar en posgrado.

Y por último, seleccionar el proyecto por el que se solicita el cobro del incentivo para el año 2018. En aquellos casos en los que se participa en más de un proyecto, debe elegir solo uno de ellos.

Si no encontrara la opción del proyecto en el que participa, deberá enviar un mail a [rectorado.investigacion@una.edu.ar](mailto:rectorado.investigacion@una.edu.ar)

Deben cargar en la nueva plataforma Solicitud 2018 los proyectos que tienen fecha de inicio desde **01.01.2018**.

Luego presionar Guardar y posteriormente Enviar, al enviar aparece la opción de imprimir comprobante.

Este comprobante se remite a la Secretaría o Dirección de Investigación de la Unidad Académica de pertenencia.